

## ACTA DE DECLARATORIA DE GANADORIA

En la ciudad de Santa Rosa, a los 6 días del mes de junio del año 2018, de conformidad con los artículos 6 y 36 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores(as): Abg. Mariuxi Moncada A.; Ing. Silvia Sánchez Vitonera y el Soc. Gustavo Alvarado G., como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición para el concurso para el puesto de **ASISTENTE DE PRESUPUESTO – Servidor Público 3** de la Dirección Financiera de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa; y considerando lo siguiente:

Que, en conocimiento de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, hemos revisado todo el expediente del concurso de méritos y oposición en referencia y los reportes subidos en la página web institucional.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la página web institucional, no existe una omisión o incumplimiento del procedimiento del concurso, que no sea susceptible de convalidación alguna y cause gravamen irreparable o influya en la decisión.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la página web institucional, no existe causal alguna de las previstas en el artículo 40 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, para declarar desierto el presente concurso de méritos y oposición.

**DECLARAMOS** a **RENTERIA PARRA KAREN GISSELLA** como ganadora del Concurso de Méritos y Oposición llevado a cabo, con la puntuación final de **95.93 (Noventa y cinco puntos con noventa y tres)**.

A su vez declaramos que **MERIZALDE IBARRA EDITH YULIANA** con una puntuación final de **78.95 (Setenta y ocho puntos con noventa y cinco)**, no presentó documentación alguna, por lo que, en concordancia con el art. 35 de la Norma Técnica de Selección que determina que "En el caso de que la o el postulante omita presentar uno o más documentos de sustento de su "Hoja de vida", quedará descalificado si ese o esos documentos afectan la puntuación de la o el postulante e incide en el orden de puntuación de los participantes del concurso; o la falta de ese o esos documentos hacen al postulante incumplir con el perfil del puesto; en cuyo evento se llamará al siguiente mejor puntuado", queda descalificada del presente proceso.





**EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN SANTA ROSA**

También declaramos que no existen potenciales elegibles.

Se dispone que la presente Acta se ponga en conocimiento de la o el Administrador del Concurso, para que proceda a subir las resoluciones adoptadas a la página web institucional de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa.

Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:

Abg. Mariuxi Moncada A.  
**ASESOR JURÍDICO**  
**DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD**

Ing. Silvia Sánchez Vitonera  
**DIRECTORA FINANCIERA (E)**  
**UNIDAD REQUIRIENTE**

Soc. Gustavo Alvarado  
**JEFE DE TALENTO HUMANO**





**PUNTAJES FINALES**

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN SANTA ROSA  
**DENOMINACIÓN DEL PUESTO:** ASISTENTE DE PRESUPUESTO  
**GRUPO OCUPACIONAL:** SERVIDOR PÚBLICO 3  
**INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA:** Tercer año aprobado o Certificado de Culminación de Educación Superior - Contabilidad, Auditoría, Finanzas, Economía o afines  
**EXPERIENCIA SOLICITADA:** 6 MESES - Control Interno, Apoyo en la Planificación del Presupuesto o en actividades similares al puesto.  
**PARTIDA:** 111.51.01.05

\*A: Puntaje Experiencia Red de Salud Pública; \*B: Puntaje Experiencia en la Institución; \*C: Puntaje Experiencia General Específica; G: Régimen Especial Galapagos; Acodín: Afirmación Aplicada; L: Localía; E: Grupo Ético; P: Persona reiterada; H: Hilo o Harcón; EX: Ex-combatiente; P: Plan Ecuador Saludable.

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No. CÉDULA	PRUEBAS TÉCNICAS 60%	PRUEBAS PSICOMÉTRICAS 25%	ENTREVISTAS 15%	TOTAL NOTAS	RESULTADO CALIFICACIONES OBTENIDAS										TOTAL PUNTAJE FINAL	OBSERVACIONES			
							INSTRUCCIÓN FORMAL			EXPERIENCIA			G	PUNTAJE	H	E			P		
							A	B	C	A	B	C								EXPERIENCIA	TIPO
1	RENTERIA PARRA KAREN GISELLA	0704100452	57,6	21,95	14,38	93,93	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,93	GANADOR DEL PROCESO
2	MERIZALDE IBARRA EDITH YULIANA	0705145936	43,2	22,88	12,88	78,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78,95	DESCALIFICADA

JEFATURA DE TALENTO HUMANO

